

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Sesión Ordinaria de Pleno de 21 veintiuno de septiembre de
2023 dos mil veintitrés.**

Acta PTJA-35

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, a las **9:30 horas del 21 veintiuno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-35** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez, asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 343/23 PL**, promovido por *********, encargada de resolución de faltas administrativas de la Contraloría del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A. S.E.A. 20/Sala Especializada/22.
- 4.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 359/23 PL**, promovido por ********* Presidente y apoderado legal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 709/4ªSala/18 (juicio en línea).
- 5.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 361/23 PL**, promovido por *********, Director General y apoderado legal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 709/4ªSala/18

(juicio en línea).

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 297/23 PL**, promovido por *********, en su carácter de Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo 5311/Sala Especializada/21.

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 305/23 PL**, promovido por *********, Oficial Mayor del municipio de Villagrán, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1612/3ªSala/22.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 339/23 PL**, promovido por *********, autorizado del Secretario de Seguridad Ciudadana y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1594/Sala Especializada/21.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 408/23 PL**, promovido por *********, en su carácter de Presidente y Representante Legal del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, y como Director de Seguridad Pública, del municipio de Ocampo, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 3877/1ªSala/22.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 399/23 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1332/Sala Especializada/23.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 181/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y del Coordinador Administrativo de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública, ambas del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 734/2ªSala/20; y, en particular, el cumplimiento a la resolución dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito en el juicio de amparo directo administrativo 513/2022.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 423/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2879/4ªSala/23.

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 5/22 PL**, promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, sujeto accionante en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 1/Sala Especializada/21.

14. Asuntos generales.

15. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. --

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 35. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta **PTJA-34** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 catorce de septiembre 2023 dos mil veintitrés, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta **PTJA-34** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 catorce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. -----

TERCER PUNTO (Toca 343/23 PL.) -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 343/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, encargada de resolución de faltas administrativas de la

Contraloría del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A. S.E.A. 20/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 3. En relación con el **Toca 343/23 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 20/Sala Especializada/22. --

CUARTO PUNTO (Toca 359/23 PL. Juicio en línea) -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 359/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Presidente y apoderado legal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 709/4ªSala/18 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 4. En relación con el **Toca 359/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 5 cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 709/4ªSala/18 (juicio en línea). -

QUINTO PUNTO (Toca 361/23 PL. Juicio en línea) -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 361/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Director General y apoderado legal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 709/4ªSala/18 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 5. En relación con el **Toca 361/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 5

cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 709/4ªSala/18 (juicio en línea). -

En uso de la voz, el Presidente de este Tribunal informa que la Magistrada de la Tercera Sala, María Raquel Barajas Monjarás, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 297/22 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción III del numeral 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

SEXTO PUNTO (Toca 297/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 297/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo 5311/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 6. En relación con el **Toca 297/23 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 5311/Sala Especializada/21. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 305/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 305/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Oficial Mayor del municipio de Villagrán, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1612/3ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 7. En relación con el **Toca 305/23 PL, se confirma** la sentencia de 15 quince de marzo

de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1612/3ªSala/22. -----

OCTAVO PUNTO (Toca 339/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 339/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado del Secretario de Seguridad Ciudadana y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1594/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 8. En relación con el **Toca 339/23 PL, se confirma** la sentencia de 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1594/Sala Especializada/21. -----

NOVENO PUNTO (Toca 408/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 408/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de Presidente y Representante Legal del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y como Director de Seguridad Pública, del municipio de Ocampo, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 3877/1ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 14 catorce de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 9. En relación con el **Toca 408/23 PL, se confirma** la sentencia de 14 catorce de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 3877/1ªSala/22. -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 399/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 399/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo 1332/Sala

Especializada/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 1 uno de junio de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 10. En relación con el **Toca 399/23 PL, se confirma** el acuerdo de 1 uno de junio de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1332/Sala Especializada/23. -----

UNDÉCIMO PUNTO (Toca 181/21 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 181/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y del Coordinador Administrativo de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública, ambas del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 734/2ªSala/20 y, en particular, el cumplimiento a la resolución dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito en el juicio de amparo directo administrativo 513/2022, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. ---

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 11. En relación con el **Toca 181/21 PL, se confirma** la sentencia de 5 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 734/2ªSala/20. -----

DUODÉCIMO PUNTO (Toca 423/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 423/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2879/4ªSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 10 diez de mayo de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 12. En relación con el **Toca 423/23 PL, se confirma** el acuerdo de 10 diez de mayo de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2879/4ªSala/23. -----

DECIMOTERCER PUNTO (Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 5/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 5/22 PL**, formado con motivo del recurso de responsabilidad patrimonial promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, sujeto accionante en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 1/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 13. En relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 5/22, se confirma** la sentencia de 15 quince de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad patrimonial R.P. 1/Sala Especializada/21. -----

DECIMOCUARTO PUNTO. Asuntos generales. -----

1. Como primer asunto general, la Secretaria General de Acuerdos informa que, en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos 4903 de 2022 y 299 de 2023, los informes de las Salas correspondientes fueron rendidos oportunamente y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que en dichos expedientes, las sentencias respectivas han sido emitidas.-----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 14. 1. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos 4903 de 2022 y 299 de 2023. -----

2. Como segundo y último asunto general, la Secretaria General de Acuerdos informa que, fue promovida la excitativa de justicia dentro de los autos que integran el proceso 4508 de 2021. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada

y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así, en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; por lo que, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente. -----

Resolutivo PTJA-35-21-09-2023. Número 14. 2. Se da cuenta de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso 4508 de 2021. -----

DECIMOQUINTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 9:47 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta número 35 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 21 veintiuno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.